Santiago, 2 de octubre de 2018

Presentación ANFUDGA para Senadores Comisión Especial de Recursos Hídricos

El martes 25 de septiembre de 2018, se presenta ante esta Comisión, el director general de Aguas don Oscar Cristi Marfil, junto al Jefe de la División Legal don Luis Ulloa Martínez. En la ocasión se presentaron datos y aseveraciones, de las que tenemos algunas diferencias. Es por eso que hemos querido ir punto por punto, precisando y dando nuestro argumento y conocimiento para cada uno de ellos:

DATOS ENTREGADOS POR DIRECTOR DGA

Director Oscar Cristi señala: "…nosotros hemos puesto término anticipado de contrato a **18 personas, lo que da un total de 39 personas con cese de funciones y hemos procedido a la contratación de 34**"

En la presentación expone un recuadro con la siguiente información:

Situación	N°		% Dotación Actual
Renuncia Voluntaria		17	3,16%
Jubilación		4	0,74%
Termino anticipado de contrato		18	3,35%
Sub total Cese de Funciones		**39**	7,25%
Contrataciones	34		6,32%
Dotación Actual	**538**		

Nuestra Asociación quisiera precisar que la dotación efectiva de la DGA entre funcionarios de planta y contrata para el 2018 es de 467 funcionarios, a esto se suma la contratación de honorarios a suma alzada de 55 personas. Adicionalmente, el Servicio cuenta con convenios especiales con diversos organismos, los que aportan un total de 16 personas a honorarios a suma alzada (fuera del presupuesto DGA). Lo anterior se detalla en la siguiente tabla:

Dotación Ley de Presupuesto 2018	504
Dotación efectiva planta	49
Dotación efectiva contrata	418
Dotación efetiva total	467
Honorarios Suma Alzada (HSA) - Ley presupuesto 2018	75
Total Honorarios Suma Alzada - efectivos	55

Honorarios Suma Alzada - Convenios especiales	
HSA Convenio CONADI	2
HSA Convenio Energía	11
HSA INDAP	3
Total convenios especiales	16
Total dotación actual DGA	**538**

En renuncia voluntaria declara un total de 17 funcionarios, pero efectivamente corresponde a un total de 15 renuncias voluntarias y 2 renuncias no voluntarias, para conocimiento se agregan las tablas en donde se identifica cada funcionario/a:

Renuncias Voluntarias

APELLIDO PAT	APELLIDO MAT	NOMBRES	REGION	ESTAMENTO	GRADO	C_JURIDICA	CARGO/DEPENDENCIA	FECHA ALEJAMIENTO
CELUME	BYRNE	TATIANA ANDREA	NC	PROFESIONAL	5	HONORARIO	DIVISION LEGAL	01-03-18
ARANCIBIA	CRUZ	MIRTHA PATRICIA	15	PROFESIONAL	8	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	11-03-18
GUERRERO	LOPEZ	JOSE MANUEL	14	PROFESIONAL	5	CONTRATA	DIRECTOR/A REGIONAL	11-03-18
DE REMENTERIA	VENEGAS	TOMAS EGUZKI	NC	PROFESIONAL	10	HONORARIO	DIVISION LEGAL	31-03-18
TEUBER	VOLKE	CLAUDIO FRANCISCO	10	PROFESIONAL	10	HONORARIO	DARH REGIONAL	01-04-18
QUEIROLO	KISER	ISIDORA VALENTINA	NC	PROFESIONAL	11	CONTRATA	DIVISION LEGAL	02-04-18
GONZALEZ	PIZARRO	TANIA_ANDREA	12	PROFESIONAL	5	CONTRATA	DIRECTOR/A REGIONAL	01-06-18
FEBRE	LORCA	IRMA_KARINA	5	PROFESIONAL	10	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	25-06-18
HUENCHUPAN	QUINCHAO	JOHANNA NATALIE	9	ADMINISTRATIVO	19	CONTRATA	ADMINISTRACION REGIONAL	01-07-18
ROJAS	NAVE	ORLANDO_ANTONIO	NC	AUXILIAR	18	CONTRATA	DIVISION HIDROLOGIA	01-07-18
HERNANDEZ	SERON	JOSE MIGUEL	6	PROFESIONAL	13	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	05-07-18
CALLE	VASQUEZ	GUSTAVO RENE	NC	PROFESIONAL	5	CONTRATA	DIVISION ESTUDIOS Y PLANIFICACION	23-07-18
LEYTON	PALMA	SOLEDAD DEL CARMEN	NC	TÉCNICO	15	HONORARIO	DEPTO. CONSERVACION - LABORATORIO	07-08-18
BAEZA	GUERRERO	CATHERINE ANDREA	RM	TÉCNICO	19	CONTRATA	ADMINISTRACION REGIONAL	20-08-18
UGARTE	SANHUEZA	ENRIQUE RODRIGO	7	PROFESIONAL	7	CONTRATA	DIRECCION REGIONAL	01-09-18

Renuncias No Voluntarias

APELLIDO PAT	APELLIDO MAT	NOMBRES	REGION	ESTAMENTO	GRADO	C_JURIDICA	CARGO/DEPENDENCIA	FECHA ALEJAMIENTO
GARCIA	PARODI	JAIME_ARTURO	NC	DIRECTIVO	3	PLANTA	JEFE DIVISION LEGAL	13-04-18
ESTEVEZ	VALENCIA	CARLOS_ALBERTO	NC	JEFE SUP. DE SERVICIO	1B	PLANTA	DIRECTOR GENERAL	18-04-18

El Director General, también detalla en su presentación un total de 18 términos anticipados de contrato, para mayor detalle se adjunta lista con nombres:

APELLIDO_PAT	APELLIDO_MAT	NOMBRES	REGION	ESTAMENTO	GRADO	C_JURIDICA	CARGO/DEPENDENCIA	FECHA ALEJAMIENTO
REJAS	BUSTOS	JUAN_PABLO	15	PROFESIONAL	5	CONTRATA	DIRECTOR/A REGIONAL	26-04-18
ALEGRIA	MENDEZ	RODRIGO_ANDRES	3	PROFESIONAL	5	CONTRATA	DIRECTOR/A REGIONAL	01-06-18
BARCAZA	SEPULVEDA	GONZALO_OSCAR	NC	PROFESIONAL	4	CONTRATA	JEFE UNIDAD GLACIOLOGIA Y NIEVES	07-06-18
GONZALEZ	***SEPULVEDA***	***MARJORIE AIDA***	***15***	***TÉCNICO***	***17***	***HONORARIO***	***ADMINISTRACION REGIONAL***	***21-07-18***
MIRANDA	***SALVATIERRA***	***ROSA ALEJANDRA***	***RM***	***TÉCNICO***	***14***	***CONTRATA***	***ADMINISTRACION REGIONAL***	***21-08-18***
INOSTROZA	ZIJL	SANDRA ISABEL	9	PROFESIONAL	10	HONORARIO	DARH REGIONAL	21-08-18
LOPEZ-VIDELA	PINO	PIA MACARENA	9	PROFESIONAL	10	HONORARIO	LEGAL REGIONAL	21-08-18
VIVEROS	ZANABRIA	CHRISTIAN MAURICIO	2	PROFESIONAL	10	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	22-08-18
MONTECINOS	VELOSO	RICHARD LEONARDO	NC	PROFESIONAL	6	CONTRATA	DIVISION LEGAL	28-08-18
YAMAL	ARELLANO	RAQUEL ZEMIN	NC	PROFESIONAL	6	CONTRATA	DIVISION LEGAL	28-08-18
CAMPOS	VILLALOBOS	CAMILA DANAE	NC	ADMINISTRATIVO	19	HONORARIO	DIVISION LEGAL	31-08-18
ROMAN	GARRIDO	SERGIO ANDRES	15	PROFESIONAL	14	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	04-09-18
GONZALEZ	MARAMBIO	VICTOR ANDRES	8	PROFESIONAL	11	CONTRATA	DARH REGIONAL	08-09-18
PEÑA	SANDOVAL	GONZALO PATRICIO	NC	PROFESIONAL	9	CONTRATA	DIVISION LEGAL	13-09-18
MILLA	CERDA	ALISON_BETZABETH	NC	PROFESIONAL	8	CONTRATA	DIVISION LEGAL	13-09-18
SAEZ	GUTIERREZ	RODRIGO_ALEJANDRO	3	PROFESIONAL	8	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	14-09-18
TORRES	GONZALEZ	RODRIGO_IGNACIO	NC	PROFESIONAL	8	CONTRATA	DIVISION LEGAL	14-09-18
QUITRAL	VILLANUEVA	ANDRES_IGNACIO	5	PROFESIONAL	8	CONTRATA	FISCALIZACION REGIONAL	29-09-18

INFORMACIÓN SOBRE JUBILADOS

Con respecto a los Jubilados, el Director General de Aguas, don Oscar Cristi menciona que son 4 funcionarios durante el 2018. Pero la información que maneja nuestra Asociación es distinta, ya que son muchos más los que estarían en esta condición, 4 jubilados el 31-12-2017 y 23 jubilados durante el 2018. Esto refuerza lo transmitido por la ANFUDGA durante el mes de agosto 2018 **(correo masivo que se adjunta)** en donde informa a todos los funcionarios y funcionarias DGA Nivel Nacional que se reunió con el Asesor Ministerial DGA y éste le indicó a la Asociación que no habrían despidos y que en el caso de existir necesidades presupuestarias, serían cubiertas con la no reposición de los jubilados.

Para mayor detalle, se adjunta tabla con información de funcionarios de la dirección general de aguas jubilados durante el 31 de diciembre de 2017 y 2018. Solo los últimos 4 funcionarios de la siguiente tabla, fueron los considerados por el director.

APELLIDO_PAT	APELLIDO_MAT	NOMBRES	REGION	ESTAMENTO	GRADO	C_JURIDICA	FECHA_ALEJAMIENTO
CABRERA	LIZANA	MANUEL JAIME	6	TÉCNICO	9°	PLANTA	31-12-2017
MILLA	REYES	GUILLERMO ROBERTO	NC	ADMINISTRATIVO	12°	CONTRATA	31-12-2017
QUINTEROS	MIRA	JORGE ABRAHAM	NC	TÉCNICO	11°	CONTRATA	31-12-2017
TAMAYO	RODRIGUEZ	ENRIQUE ORLANDO	NC	PROFESIONAL	6°	CONTRATA	31-12-2017
ALVAREZ	ARENAS	CARLOS ALBERTO	NC	DIRECTIVO	8°	PLANTA	01-01-2018
ASTUDILLO	CASTILLO	LUIS ROBERTO	4	PROFESIONAL	6°	PLANTA	01-01-2018
CARRASCO	FUENTEALBA	ROBINSON MANUEL	NC	PROFESIONAL	9°	CONTRATA	01-01-2018
CASTILLO	DIAZ	ANANIAS ANTONIO	4	ADMINISTRATIVO	12°	PLANTA	01-01-2018
CASTILLO	HIDALGO	RUBEN ALEJANDRO	3	PROFESIONAL	5°	CONTRATA	01-01-2018
ESCOBAR	LIZANA	SERGIO MANUEL	NC	DIRECTIVO	10°	PLANTA	01-01-2018
FREIXAS	JIMENEZ	GUSTAVO FELIPE	4	TÉCNICO	11°	PLANTA	01-01-2018
OLIVARES	PALMA	SERGIO GUILLERMO	5	PROFESIONAL	10°	CONTRATA	01-01-2018
OLIVERA	BENITEZ	EXEQUIEL LORENZO	3	TÉCNICO	9°	CONTRATA	01-01-2018
ORTIZ	POZO	JOSE MERCEDES	NC	PROFESIONAL	10°	PLANTA	01-01-2018
PASTEN	HUERTA	ISMAEL WILSON	NC	PROFESIONAL	10°	CONTRATA	01-01-2018
PIZARRO	GONZALEZ	LUIS ORLANDO	NC	ADMINISTRATIVO	12°	CONTRATA	01-01-2018
REYES	GIL	RAUL OSVALDO	NC	ADMINISTRATIVO	13°	PLANTA	01-01-2018
REYES	URRUTIA	LUIS ALBERTO	5	TÉCNICO	11°	CONTRATA	01-01-2018
SEPULVEDA	RUIZ	GUILLERMO FERNANDO	NC	PROFESIONAL	5°	CONTRATA	01-01-2018
TORRES	MIRANDA	GENARO DE LA CRUZ	4	PROFESIONAL	9°	PLANTA	01-01-2018
VASQUEZ	SALINAS	MARIO ASTOLFO	7	ADMINISTRATIVO	13°	PLANTA	01-01-2018
VERGARA	MOLINA	ANTONIO ROSENDO	NC	TÉCNICO	14°	PLANTA	01-01-2018
VILLEGAS	RUIZ	JORGE RAMON	4	TÉCNICO	9°	CONTRATA	01-01-2018
BARRAZA	MOLINA	ERNESTO	3	ADMINISTRATIVO	12°	CONTRATA	01-04-2018
BUSTOS	CONTRERAS	VIVIANA PATRICIA	14	PROFESIONAL	4°	CONTRATA	01-04-2018
ARROYO	ORTIZ	GLORIA ELENA	NC	ADMINISTRATIVO	12°	CONTRATA	01-05-2018
REYES	SOTO	ALICIA DEL CARMEN	6	TÉCNICO	11°	CONTRATA	30-06-2018

DESPIDOS EN LA DGA Y SITUACIÓN DE RODRIGO SÁEZ

El 17 de agosto 2018, se produjeron diversas notificaciones de despido tanto en el MOP, como en la DGA. Dada la delicada situación que se vivía en el Ministerio de OOPP, y producto de la presión de los Gremios, se acordó junto con el Subsecretario Sr. Lucas Palacios, la creación de Mesas de Trabajo para analizar los despidos. Éstas se conformarían con los Gremios, Autoridades de los distintos Servicios y Autoridades de la Subsecretaria MOP. Esta Mesa tenía como fin, analizar caso a caso el listado de funcionarios que habían sido notificados (verbalmente) de su despido. Se determinaron algunos criterios a considerar para su reintegro, sin perjuicio de que el Director General pudiera determinar alguna otra situación. Algunos de estos criterios fueron: Edad próxima a jubilar, situación humanitaria, enfermedades catastróficas, riesgo para el cumplimiento de metas del

Servicio. En la DGA, de todos estos criterios solo se aplicó el de "riesgos para el cumplimiento de metas del Servicio".

El lunes 20 de Agosto, don Oscar Cristi se reúne con representantes gremiales tanto de Nivel Central como Regional, para explicar la situación que vive la DGA, en la ocasión también participó la representante gremial de la región de Atacama, Sra. Gloria Cicardini, quién junto al presiente de la ANFUDGA, le exponen al director lo siguiente: "El 17 de Agosto, la directora regional DGA Atacama, Srta. Macarena Fernández Leiva, entregó carta de renuncia voluntaria al Jefe de Fiscalización Regional Sr. Rodrigo Sáez para que la firmara, el funcionario se negó y le solicita a la directora le explique el motivo por el cual lo están despidiendo, la Srta. Fernández le indica que son instrucciones que le llegan por mail desde el ***Nivel Central. Que se siente sorprendida y le pide a la representante Gremial que vaya a Santiago a defenderlo nomás… "***. Dada la situación, en esta reunión, el Director General comunica a todos los presentes, que se comunicará con todos los directores regionales, para que sean claros en la información, ya que afirma y aclara que todos los despidos de regiones se hicieron a solicitud de los directores regionales y no a solicitud del nivel central.

ANFUDGA comunica vía correo electrónico a todos los funcionarios los detalles de esta reunión (documentación que se adjunta)

Posteriormente, de la reunión del Director con la ANFUDGA, el martes 21 de Agosto, la Directora regional Atacama Srta. Macarena Fernández, cambia su versión y declara asumiendo su responsabilidad de haber solicitado la salida del Jefe de Fiscalización Sr. Rodrigo Sáez.

Luego del cierre de las mesas de trabajo, la Asociación Nacional de Funcionarios DGA continuó perseverando por el reintegro de dos funcionarios: Rodrigo Sáez y Víctor González, ya que se contaba con suficientes antecedentes que justificaban su reincorporación al Servicio. Es así como se enviaron correos al director general (documentos adjuntos) en donde se solicita volver a revisar los antecedentes de estos dos funcionarios.

El director general de aguas, don Oscar Cristi, se reúne durante la segunda semana de septiembre con Alejandro Silva Fuenzalida, presidente ANFUDGA y con Horacio Gálvez Navarro secretario ANFUDGA para informar que no procedería con la reincorporación de los profesionales ya indicados. Se le solicitó analizar la posibilidad de trasladarlos de región, a lo que tampoco accedió. Los argumentos nunca fueron claros. En esta reunión, el Director General nunca mencionó lo informado a la Comisión sobre la conducta personal del funcionario ni sobre las opiniones de la Jefa del Depto. de Conservación, Sra. Mónica Musalem. El argumento del despido del Fiscalizador de la región de Atacama lo entregó don Oscar Cristi ante la comisión, dijo lo siguiente:

- "...una de las personas que teníamos reparos de parte de ella (Mónica Musalem) era esta persona que usted menciona (Rodrigo Sáez), mucho antes de ese proyecto en disputa o en comento y el segundo antecedente, fue la misma opinión de las

direcciones regionales. Para mí es importante el apoyar a las direcciones regionales en sus decisiones, porque en definitiva son ellos los que están a cargo de las metas y los desempeños en cada región. Entonces, con esos antecedentes previos más la opinión de la directora regional procedimos a su salida. Usted mencionó, que se decía que era porque *´no se necesitaba´* pero el informe o la resolución de desvinculación es un poquito más amplia, dice, mientras sean necesarios sus servicios y puede estar referida a las aptitudes personales del empleado y habían apitudes personales del empleado que hicieron que tanto desde Conservación Nivel Central como de la región se tomara la decisión."

Queremos declarar, que en virtud de estas afirmaciones, el día 27 de septiembre de 2018, enviamos correo a la Jefa del Depto. de Conservación, Sra. Mónica Musalem, consultando acerca de si en los últimos 3 años había comentado (de forma verbal o escrita) el desempeño del funcionario Rodrigo Sáez, que pudiera incidir en una calificación negativa o en su despido. A la fecha, no hemos recibido respuesta de la funcionaria. Sin embargo, queremos precisar que manejamos información contraria a lo dicho por el director. El ex director regional de aguas de la región de Atacama nos comentó que tanto él como la Sra. Musalem, tienen la mejor opinión sobre el desempeño del funcionario, tanto en lo profesional como en lo personal. Así también lo abala la carta, que fue enviada al Ministro de Obras Públicas y que está firmada por todos los funcionarios de la DGA Atacama (salvo la actual directora regional).

Adicionalmente a las labores propias del servicio que desarrollaba el funcionario Rodrigo Sáez, tenemos que destacar su compromiso social, ya que fuera de su jornada laboral compartía como entrenador de una escuela de fútbol para niños y niñas del MOP de la región de Atacama. A la fecha no tenemos claridad sobre las razones de su despido.

RESULTADOS MESA DE TRABAJO SOBRE DESPEDIDOS Y REINCORPORADOS

Nuestra Asociación confeccionó una lista con los funcionarios que fueron notificados del despido, el resultado de la mesa de trabajo fue el siguiente:

	Región	Estado	Nombre	Cal.Jur.	Grado	Fecha ingreso MOP	Años de servicio
1	DE ARICA Y PARINACOTA	Despedido/a	ROMAN GARRIDO SERGIO ANDRES	CONTRATA	14	01-03-12	6
2	DE ANTOFAGASTA	Despedido/a	VIVEROS ZANABRIA ANDRES CRISTIAN_MAURICIO	CONTRATA	10	01-01-15	3
3	DE ATACAMA	Despedido/a	SAEZ GUTIERREZ RODRIGO ALEJANDRO	CONTRATA	8	07-05-12	6
4	DE VALPARAISO	Despedido/a	QUITRAL VILLANUEVA ANDRES IGNACIO	CONTRATA	8	14-11-11	6
5	DEL BIO BIO	Despedido/a	GONZALEZ MARAMBIO VICTOR EDUARDO	CONTRATA	11	20-08-13	5
6	DE LA ARAUCANIA	Despedido/a	INOSTROZA ZIJL SANDRA ISABEL	HONORARIO	10	01-01-15	3
7	DE LA ARAUCANIA	Despedido/a	LOPEZ-VIDELA PINO PIA MACARENA	HONORARIO	10	01-05-15	3
8	NIVEL CENTRAL	Despedido/a	CAMPOS VILLALOBOS CAMILA DANAE	HONORARIO	19	10-07-17	1

9	NIVEL CENTRAL	Despedido/a	MILLA CERDA ALISON BETZABETH	CONTRATA	8	05-01-15	3
10	NIVEL CENTRAL	Despedido/a	MONTECINOS VELOSO RICHARD LEONARDO	CONTRATA	6	01-07-11	7
11	NIVEL CENTRAL	Despedido/a	PEÑA SANDOVAL GONZALO PATRICIO	CONTRATA	9	16-06-14	4
12	NIVEL CENTRAL	Despedido/a	TORRES GONZALEZ RODRIGO IGNACIO	CONTRATA	8	01-05-15	3
13	NIVEL CENTRAL	Despedido/a	YAMAL ARELLANO RAQUEL ZEMIN	CONTRATA	6	03-03-97	21
14	DE TARAPACA	Reincorporado/a	URBINA FUENTES FERNANDO ANTONIO	CONTRATA	10	05-11-12	5
15	DE VALPARAISO	Reincorporado/a	LARENAS CONTRERAS MARCO ANTONIO	CONTRATA	6	15-06-94	24
16	DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS	Reincorporado/a	ORELLANA MUÑOZ MARJORIE DENISSE	CONTRATA	10	01-10-14	4
17	DEL BIO BIO	Reincorporado/a	MILLAN TOBAR HERNALDO ANIBAL	HONORARIO	10	16-01-17	1
18	DEL BIO BIO	Reincorporado/a	DIAZ CAAMAÑO LUIS ENRIQUE	CONTRATA	8	01-09-96	22
19	DEL BIO BIO	Reincorporado/a	PEREZ RODRIGUEZ RAFAEL ESTEBAN	CONTRATA	7	07-04-08	10
20	DE LA ARAUCANIA	Reincorporado/a	TORO MUÑOZ PATRICIO RUBEN	CONTRATA	10	11-01-10	8
21	DE AYSEN	Reincorporado/a	GOMEZ GALLARDO GIOVANNA PAOLA_LETICIA	CONTRATA	5	11-04-11	7
22	NIVEL CENTRAL	Reincorporado/a	SANCHEZ ALEGRIA ROSA CRISTINA	CONTRATA	7	03-03-97	21

En total tuvimos 13 funcionarios despedidos, 9 funcionarios reincorporados. De los 9 reincorporados, 2 funcionarios tuvieron que trasladarse a otra región como condición para su continuidad laboral.

De los 13 funcionarios despedidos, tenemos: 4 abogados, 4 fiscalizadores, 3 profesionales DARH, 1 Secretaria y 1 Ingeniero.

DESPIDOS EN DIVISIÓN LEGAL Y SITUACIÓN FUNCIONARIO ALDO OJEDA

El Jefe de la División Legal declara ante esta comisión que la Unidad de Litigios *"no se eliminó, como se ha dicho en forma errónea en varias oportunidades, sino que los abogados de litigios trabajan en forma transversal con todas y cada una de las Unidades"*. Sin embargo, despide al Jefe de la Unidad de Litigios Rodrigo Torres González, quién tenía un cumplimiento superior al 95% de la meta departamental, con calificaciones de excelencia y en su área de experticia, posee mayor experiencia que los demás funcionarios de esa División.

La reestructuración no es más que un ordenamiento funcional de la División, que no suprime ni modifica las funciones de la División Legal, por lo que el despido injustificado de profesionales abogados con amplia trayectoria no es más que una decisión arbitraria de la autoridad, sin fundamento de fondo.

Adicionalmente, queremos dar a conocer otra serie de irregularidades como lo acontecido al Abogado de la División legal Sr. Aldo Ojeda, con 28 años de servicio en la DGA, quien no fue desvinculado, pero por medio de la resolución exenta RA N°116/81/2018 de la

DGA, de fecha 20 de agosto de 2018, y sin que se diera explicación alguna, se dispuso en comisión de servicios en la Dirección Regional de Aguas de la Región Metropolitana de Santiago, a contar desde esa misma fecha y hasta el 18 de septiembre de 2018. Más aún, con fecha 20 de agosto del presente año, se notifica de la emisión del oficio ORD. DGA. N° 342, de esa misma data, emitido por don Oscar Cristi Marfil, Director de la DGA, por medio del cual se destina, con posterioridad al término de su comisión de Servicio a la región metropolitana, y a partir del 20 de septiembre, desde la División Legal del Nivel Central, a cumplir funciones a la Dirección Regional de Aguas de la Región de Valparaíso, con sede en la ciudad de Quillota, a fin de "desempeñar labores propias de su cargo como profesional de este Servicio". Con posterioridad, y también de modo sorpresivo e inexplicable, el Director General emitió el oficio ORD. D.G.A. N° 383, de 28 de agosto de 2018, por medio del cual dispuso modificar la residencia de destinación anterior, desde la Dirección Regional de Aguas de la Región de Valparaíso –con residencia en la ciudad de Quillota- a la Dirección Regional de Aguas de la Región Metropolitana de Santiago, a contar del 20 de septiembre de 2018.

Además de la destinación del Sr. Ojeda, dos de las abogadas que trabajaban en la división legal fueron despedidas, entre ellas, Raquel Yamal, abogada con 21 años de experiencia en materia de recursos hídricos, donde es evidente que la meta asociada, y la calidad del trabajo se verá afectada, más aun teniendo en consideración que en la División Legal se contrataron nuevos abogados sin la experticia en materias de derechos de aguas, lo que se logra después de años de servicio.

Adicionalmente, la División Legal, a cargo del funcionario Sr. Luis Ulloa Martínez contrata a 4 funcionarios:

- Constanza Busquets Escuer, asimilada al grado 9 E.U.S. del Escalafón Profesional.
- Yarina Arias García, asimilada al grado 12 E.U.S. del Escalafón Administrativo.
- Francisco Javier Soto Silva, asimilado al grado 9 E.U.S. del Escalafón Profesional.
- María José Abad Moreno, asimilada al grado 8 E.U.S. del Escalafón Profesional.

Todos sin la aplicación del procedimiento de selección y reclutamiento de personal. Argumentando en cada una de las resoluciones de contrato que ***"aplicar dicho procedimiento se demoraría dos meses y en consecuencia afectaría al Servicio".***

Cabe destacar, que una de las abogadas contratadas en esta División (Constanza Busquets Escuer), trabajaba anteriormente con el Sr. Ulloa, en una empresa que actualmente tiene solicitudes de derechos de agua en trámite (Inversiones La Frontera Sur SpA), y a mayor abundamiento, tiene menos años de experiencia que todos los abogados desvinculados en la División Legal de la DGA.